ACTA No. 002			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Creación de **la Unidad Productiva Municipio Soata _**Esquema de Intervención Ruta 2, Fase Fomento, Programa CampeSENA No grupo 3282099 del programa. **EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA** Según lineamientos entregados en la inducción.			
CIUDAD Y FECHA:	Soata,04 septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 13:00 pm	**HORA FIN:** 21:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Sede SENA -Soata Centro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Conformación de la Unidad Productiva del municipio de Soata del curso 3221231 Emprendedor Gastronomía Típicas grupo n ° 3282099 2. Dar a conocer los cargos a los posibles elegibles como gerente y suplente, y cargos operativos de la unidad productiva. 3. Se define el nombre o razón social de la unidad productiva **"FOGONES_GASTRONOMIA TRADICIONAL"**			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1- Creación de la Unidad Productiva del municipio de Soata en el curso Emprendedor en Gastronomía Típicas, con el objeto de dar a conocer productos y habilidades gastronómicas que ofrece los habitantes, sin perder sabores tradicionales de la identidad del municipio.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Conformación de la unidad productiva bajo el enfoque del renglón económico de Gastronomía ofreciendo productos tradicionales de la comida típica de la región sin perder esos sabores y preparaciones especiales de la identidad de la zona; Dentro de los productos a elaborar están los platos fuertes típicos, utilizando el cabro(alimento destacado tradicionalmente en esta zona),dátiles, frutas, vegetalesy otros propios de la región, pero uno de los productos que resalta la unidad con el enfoque innovador es el Postre Mil Hojas elaborado con salsa de dátil, producto especial ya que se empleará en su preparación uno de los alimentos más representativo y propios del Municipio, además que su elaboración especial combina diferentes alimentos que lo hacen un postre diferente y único para propios y turistas. En de municipio de Soata. Siendo las 18:00 hrs,se reúnen aprendices del programa **EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA**, el Instructor Nelson Andrés González calidad de Instructor técnico, Instructora Lida Colmenares Castiblanco con el componente Emprendedor, Julián Camargo componente de diseño y marca, y los aprendices que cumplen los requisitos para conformar.			

la unidad productiva y aceptan la responsabilidad inherente y asume compromisos que adquieren con la conformación; se realiza una retroalimentación por parte de los instructores a cargo del programa sobre el proceso de conformación y sostenibilidad de este emprendimiento a cargo del dinamizador en emprendimiento SENA CEGAFE

De acuerdo a la votación por las emprendedoras y en conformidad se realizó la elección de la mesa directiva como gerente y suplente, secretario y tesorero el cual queda de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	CEDULA
Gerente	Carlos Fernando Torres Veloza	1049641122
Suplente	Fabian Jose Velandia Ortiz	4192113
Secretario	Mario Alberto Sánchez Gómez	4252130
Tesorero	Genny Tatiana Monguí Alarcón	1052378273

CONCLUSIONES

Los abajo firmantes, todos los aprendices SENA, de la formación "**Emprendedor en Gastronomía Típica** grupo no. 3282099 dejamos en evidencia y constancia con nuestras firmas, que entre todos concertando con aprendices e instructores: Lida Colmenares Castiblanco(Emprendimiento) Julián Camargo (Diseño y marca),Nelson Andrés González (Técnico en Gastronomía), hemos acordado y formado la unidad productiva denominada nombre **"Fogones_Gatronomia Tradicional"** "**Emprendedor en Gastronomía Típica** grupo 3282099 de igual forma manifestamos y damos fe de que todos conocemos los términos legales para la conformación y operacionalización de nuestra unidad productiva SENA.

De acuerdo con la ley 1581 de 2012, protección de datos personales que se encuentran almacenadas en este documento. El servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:
PÚBLICA---------- PRIVADA---------- SEMI PRIVADA X SENSIBLE
Nota: Antes de contestar esta información por favor remitirse al instructivo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Las emprendedoras de la UP. **"Fogones__-Gastronomía Tradicional** "generar calidad	Emprendedoras U.P.	III tercer semestre año 2025	

de vida en las familias y fomentar oportunidades de trabajo, social comunitario, en la elaboración de productos como platos fuertes y postres (mil hojas) con servicio de calidad e higiene los cuales han sido capacitados por el SENA.			

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
CARLOS FERNANDO TORRES VELOZA	Aprendiz	SI	Compromiso con la U.P	**N.A**
MARIO ALBERTO SANCHEZ GOMEZ	Aprendiz	SI	Compromiso con la U.P	**N.A**
AZUCENA PATIÑO DIAZ	Aprendiz	SI	Compromiso con la U.P	**N.A**
FABIAN JOSE VELANDIA ORTIZ	Aprendiz	SI	Compromiso con la U.P	**N.A**
GENNY TATIANA MONGUI ALARCON	Aprendiz	SI	Compromiso con la U.P	**N.A**
JAVIER MAURICIO BARRERA MARTINEZ	Aprendiz	SI	Compromiso con la U.P	**N.A**

GUADALUPE REYES ANGARITA	Aprendiz	SI	Compromiso con la U.P	**N.A**

MATERIAL FOTOGRAFICO



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE Septembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Creación de Unidad Productiva - FOGONES - GASTRONOMIA TRADICIONAL - MUNICIPIO SOATA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Fabian J. Velandia O.	4142113			Aprendiz	Soata	JF.Velandia Ortiz@gmail.com	3204804534	Si	
2	Azucena Patiño	24079823			Aprendiz	Soata	azucena.patinojo@sena	3124393451	Si	Azucena Patiño
3	Fernando Torres	1099691122			Aprendiz	Soata	Kupelo_95@hotmail.com	3219090072	Si	Fernando Torres
4	Tatiana Manguí	1052378273			Aprendiz	Soata	jenny.manguil@g mail.com	3142909205	Si	
5	Javier Mauricio Barrera	1057548559			aprendiz	Soata	Jmauriciobarrera@gmail.com	3142945505	Si	Javier Barrera
6.	Mario D Sanchez	4'252130			Aprendiz	Soata	malsago67@gmail.com	3113667300	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner